



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Palacio Legislativo, San Lázaro
Ciudad de México, a 20 de octubre de 2017.
JCP/HCHM/MQF/0244/20102017
REF. 0427

~~LIC. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE~~

Por indicaciones del diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, Presidente de la Junta de Coordinación Política, remito oficio suscrito por los diputados Luz Argelia Paniagua Figueroa, María Esther Camargo Félix y Francisco Xavier Naca Palacios, mediante el cual solicitan avalar el acuerdo por el que se designa al diputado Francisco Xavier Nava Palacios como Secretario de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, durante el tercer año de la LXIII Legislatura.

~~Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.~~

ATENTAMENTE

MTRO. HÉCTOR CASTILLO-HUERTERO MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

2017 OCT 23 19 2 12

SECRETARÍA LEGISLATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

021641

Nava



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

2017 OCT 20 AM 11:19

600427

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de octubre de 2017.

DIP. MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E

Por medio del presente los que suscriben Diputados Luz Argelia Paniagua Figueroa, María Esther Camargo Félix y Francisco Xavier Nava Palacios, solicitan el apoyo de su alta investidura, a fin de avalar el acuerdo por el que se designa al Dip. Francisco Xavier Nava Palacios como secretario de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, durante el tercer año de la LXIII Legislatura.

(Se anexa copia del Acta de la Reunión, para su cotejo y los efectos legales a que haya lugar).

Sin otro particular, le manifestamos nuestro reconocimiento por la atención que se sirva prestar al presente, al tiempo que le reiteramos las seguridades de nuestra alta consideración y aprecio.

Atentamente

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Dip. María Esther Camargo Félix

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios

C.c.p. Archivo

C.c.p. Dip. Marisol Vargas Bárcena, Presidenta del Comité de Administración



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a las 9:00 hrs del día 17 de octubre de 2017, se citó a los diputados integrantes de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, de La Sexagésima Tercer Legislatura a la reunión extraordinaria de la comisión, a las 15:30 hrs, en sus oficinas ubicadas en el 2do. Piso del edificio "C", de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, 43 núm. 4) y 143 num 1,2 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146 numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los diputados integrantes
2. Presentar, analizar y en su caso aprobar la propuesta para solicitar a la Presidencia de la Comisión, autorizar a los diputados integrantes, concluir con la entrega de los convenios de Colaboración firmados por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión Bicameral de Bibliotecas del Congreso de la Unión y los Congresos de Baja California, Tlaxcala y Oaxaca.
3. Acordar la designación de la diputada (o) que habrá de ocupar el cargo de secretaria (o) en representación de la Cámara de Diputados, ante la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, durante el tercer año de la LXIII Legislatura.
4. Designar al responsable de llevar a cabo los trámites de la comisión ante las diferentes áreas de gobierno y administrativas de la Cámara de Diputados
5. Asuntos Generales
6. Clausura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.

| | | |
|--------------------------------------|------------|---|
| Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa | Integrante | A |
| Dip. Francisco Xavier Nava Palacios. | Integrante | A |
| Dip. María Esther Camargo Félix | Integrante | A |

A: Asistió-----NA: No Asistió----J: Justificación

Punto 1.

El Dip. Francisco Xavier Nava Palacios y las Diputadas Luz Argelia Paniagua Figueroa y María Esther Camargo Félix, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional respectivamente, proponen solicitar a la Senadora Sylvia Leticia Martínez Elizondo Presidenta en turno de esta comisión, la facultad de concluir, con el acto protocolario de entrega de los Convenios de Colaboración en Materia Bibliotecaria para Impulsar los Trabajos del Sistema de Bibliotecas Legislativas, firmados durante el segundo turno que toco presidir al de la voz.

Lo anterior por ya estar debidamente firmados por los Presidentes en turno de las Mesas Directivas del Senado de la República y la Cámara de Diputados, así como por la Presidencia de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas y los Presidentes de las Mesas Directivas de los estados de Oaxaca, Baja California y Tlaxcala.

Es de comentar que de no hacer la entrega de dichos documentos en las condiciones actuales, le implicaría a la comisión repetir todo el proceso, considerando la rotación en las presidencias de los órganos de gobiernos participantes en la firma de los convenios antes mencionados.

Punto 2. Siguiendo con el orden del día, el Dip. Nava Palacios comento sobre la urgencia de designar a quien habrá de representar a la Cámara de Diputados bajo el cargo de Secretaría (o) de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, durante el tercer año legislativo, lo anterior para estar en condiciones de dar seguimiento a la solicitud dirigida a la Junta de Coordinación Política por el cual los tres legisladores que integramos la comisión en referencia, solicitan se mantenga en actividad durante la LXIII Legislatura, y continuar con la condición Bicameral de la misma, independientemente que la presida un senador o un diputado, así como la continuidad en el uso y administración de las asignaciones aprobadas en apoyo de las actividades, pendientes y objetivos de la comisión

Lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 43 num. 3 y 4 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Punto 3: El Dip Nava Palacios pone a la distinguida consideración de las Diputadas Paniagua Figueroa y Camargo Félix, designar a la persona encargada de atender los asuntos de la comisión, que se tengan que tramitar ante las áreas administrativas y de gobierno de la Cámara de Diputados, por ser facultad exclusiva de los propios legisladores, en el caso de aprobarse nuestra petición dirigida a la Jucopo y el Comité de Administración que se mencionó en el punto dos.

ACUERDOS

- 1.- Se acuerda y se aprueba solicitar a la Presidencia de la Comisión concluir con el acto protocolario de la entrega de los Convenios de Colaboración en Materia Bibliotecaria de los Congresos de Baja California, Oaxaca y Tlaxcala
- 2.- Se aprueba y se firma para su trámite, la designación del el documento por el cual se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política a fin de que avale la propuesta de la designación del Dip. Francisco Xavier Nava Palacios, para ocupar el cargo de secretario de esta comisión, durante el tercer año legislativo
- 3.- Se nombra al C. Andres Reyes Quezada como responsable de llevar a cabo los trámites ante los Órganos de Gobierno y Áreas Administrativas, de la Cámara de Diputados concernientes a la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 hrs, se da por concluida la reunión firmando la presente acta los integrantes de esta comisión, para los efectos de ley a que haya lugar,.

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Dip. María Esther Camargo Félix

Dip. Francisco Javier Nava Palacios